

**TRIBUNAL SUPERIOR DEL ESTADO DE ARIZONA
CONDADO DE SANTA CRUZ**

EN LA REVOCACIÓN DE TODAS)	ORDEN ADMINISTRATIVA
LAS ORDENES ADMINISTRATIVAS)	
RELACIONADAS CON EL COVID)	No. 2021-025

Comenzando en marzo del 2020, y conforme a la autoridad delegada por el Juez Presidente de la Corte Suprema del estado de Arizona, el abajofirmante Juez Presidente inició con unas ordenes administrativas dirigidas a los tribunales del Condado de Santa Cruz con el propósito de seguir algunas prácticas buscando la seguridad del público y el personal de los tribunales durante la crisis de salud por COVID-19.

Dada la disminución del COVID-19 en el Condado de Santa Cruz, y la disponibilidad al público de vacunas (y vacunas de refuerzo), es por la presente que se ordena revocar todas las ordenes administrativas emitidas previamente relacionadas a la crisis de salud. Específicamente, por la presente se ordena revocar las ordenes administrativas 2020-03, 04, 05, 08, 10, 11, 14, 25 u 26 y las ordenes 2021-10, 12 y 14.

Al revocar las órdenes anteriormente mencionadas los tribunales regresan a las prácticas y los protocolos pre-COVID y están totalmente abiertas al público.

Los tribunales seguirán alentando al público y a su personal a seguir los lineamientos de seguridad emitidas por el Centro para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC, por sus siglas en inglés) mientras se encuentre dentro de los establecimientos de los tribunales.

En vigor a partir de la fecha de hoy.

FECHADO este 29 de octubre, 2021.

HONORABLE THOMAS FINK
Juez Presidente del Tribunal Superior

Original: Juan Pablo Guzman, Secretario del Tribunal

Con copia: Honorable Juez Liliana Ortega, División Dos
Honorable Juez Emilio Velasquez, Juzgado de Paz
Honorable Juez Denneen Peterson, Juez Pro Tempore
Honorable Juez Sheila Dagucon, Juez Pro Tempore
Honorable Juez Vanessa Cartwright, Tribunal Municipal de Nogales
Honorable Juez Connie Bracamonte, Tribunal Municipal de Patagonia
Jennifer St. John, Administradora del Condado de Santa Cruz
Primitivo Romero III, Administrador del Tribunal
George Silva, Procurador del Condado
Luis Fimbres, Director del Departamento de Libertad Condicional

Por: _____
German Balderrama
Actuario Administrativo Auxiliar